

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA
PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

Precios: Colonia 15 pts. Fuera de la Colonia 18 pts.- y certificada, 25 pts. al año.

Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

SUMARIO. Portada saludo al Excmo. P. Leoncio Fernández—Santoral—Por si alguna vez fuera necesario—Loque es el conflicto Italo—abisinio—Noticias de la Colonia; de Santa Isabel; Annobón y Bata—Radios de prensa

Al Excmo. y Rmo. Señor

DON LEONCIO FERNÁNDEZ Y GALILEA, C. M. F.

Obispo tit. de Ariaso y Vicario Apostólico de Fernando Poo, con motivo de su primera entrada en la capital del Vicariato, revestido de tan alta dignidad y toma de posesión de su jurisdicción, La Guinea Española, en nombre de sus redactores, suscriptores y lectores, le dirige un cordial saludo de bienvenida, y al mismo tiempo que hacemos fervientes votos porque la actuación del nuevo Prelado, sea eficazmente provechosa para los altos intereses de las almas y prosperidad espiritual de estos territorios que se le han confiado, le ofrecemos nuestra humilde cooperación juntamente con el óbolo de nuestras oraciones.

Que sea por muchos años y que el angel del Señor le acompañe en todos sus caminos.

Santa Isabel, Noviembre 1935.

LA DIRECCIÓN.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

- 4 L. Ss. Carlos Borromeo, card. y Vidal, mr.
- 5 M. Ss. Zacarías e Isabel, padres del Bautista
- 6 M. Ss. Leonardo, cf. Félix y Severo mrs.
- 7 J. Ss. Florencio, ob. y cf. y Nicandro m.
- 8 V. Ss. Severo, Severiano y Victarino, mrs.
- 9 S. Ss. Teodoro, Orestes y Alejandro, mrs.
- 10 D. † Ss. Andrés Avelino, cf. y Modesto m.

POR SI ALGUNA VEZ FUERA NECESARIO

(FIJANDO POSICIONES)

Los que por suerte o desgracia nos llamamos metidos en achaques periodísticos, nos vemos a las veces, en fuerza de las circunstancias y de la veracidad, a hacer ciertas aclaraciones, con el único fin de que no se involucren conceptos y consiguientemente no se invada injustamente el campo de las responsabilidades: la justicia prescribe dar a cada uno lo suyo; y por eso nosotros observamos toda cuanta cantidad haya de ella en nuestros escritos, sin que en manera alguna toleremos se lance imputación alguna contra nadie.

No es la primera vez que en nuestra larga y variada carrera periodística hemos hecho aclaraciones de esta índole, porque nosotros no somos de los que tiran la piedra y esconden la mano; y tenemos la suficiente dignidad de carácter para reconocernos cuando nos hemos equivocado, sin que nuestro temperamento sea el de aquellos, que en su altivez, no se dan a torcer su mano: hoy, con ese mismo espíritu de ecuanime lealtad, vamos a hacer una aclaración que dirigimos a fijar con una claridad meridiana el verdadero punto de vista en los asuntos literarios y de información con el fin de evitar que, de buena o mala fe, haya involucreciones; la serenidad de juicio tiene la virtualidad de situar en su propio lugar a las cosas y a las personas, distinguiendo tiempos, circunstancias y modalidades diversas de actuación.

Existe entre nosotros y con un largo abanico una Revista, que valdrá mucho o valdrá poco, pero que ha caminado siempre

dentro del marco de su ideal, que es religioso, moralizador y patriótico, La Guinea Española.

Esta Revista está redactada por unos Misioneros, y no por las Misiones, ni por los Misioneros como corporación; y si se estampa al frente de la primera página "Revista dirigida por los Misioneros" es únicamente para significar la calidad del personal que sucesivamente dirige la publicación; y el espíritu que en líneas generales de arriba se le imprime, no siendo por consiguiente, de suyo órgano oficial, ni de las Misiones, ni de sus Misioneros como corporación. El criterio en ella estampado coincidirá en la inmensa mayoría de los casos con el criterio de los Misioneros, debido a la educación religioso-científico-social, sólida, uniforme y de buena ley de sus individuos, sin que quiera decir esa coincidencia general ser aquella su órgano oficial, tanto más cuanto que al trazarle según su espíritu el marco de actuación no fija los pormenores del formato.

De lo expuesto nace la responsabilidad de la misma: ¿quién es el responsable de los artículos e informaciones...? cada firma es el responsable personal de sus artículos, y, cuando estos no la llevan, asume toda la responsabilidad la Dirección; aquí no se da una responsabilidad in solidum, es personal: esto pertenece al criterio general seguido en toda publicación.

El Director de la Revista con su propio nombre, el que figura en el alta de la publicación como director es el primer responsable, así de sus propios artículos como de los que no llevan firma: de los otros la firma o la procedencia de donde se toman.

Así, pues, la responsabilidad de los artículos de la Guinea afecta primeramente al Director en cuanto a sus artículos propios y a los sin firma; y secundariamente a los autores de las firmas: así por ejemplo, Ruiz, responde personalmente de sus escritos y nadie más que él, y así de los otros redactores.

Creemos está claro: la Misión y los Misioneros, y en ellos los que dirigen jurisdiccionalmente, dan la pauta general e imprimen el espíritu de la publicación; pero los detalles y pormenores de la ejecución son trabajo e iniciativa de la dirección y colaboradores, sin que se deba en caso alguno supeditar al criterio individual de uno o a

su modo de enfocar los asuntos, la responsabilidad de una corporación, pudiéndose aplicar a este caso aquello que de *minimis non curat pretor*: cuando la Misión crea conveniente o necesario exponer su criterio en algún caso, lo hará autoritativamente y por sí sin que le precisen gacetillas o artículos escondidos de una información sinuosa.

La Misión y los Misioneros como tales, se dedican a su objetivo principalmente y a su realización en el mundo, que es la educación religiosa de los pueblos y la salvación de las almas, valiéndose al efecto de todos los medios posibles contándose entre ellos como muy valioso, la prensa etc; por eso la autoriza y recomienda, dejando por lo demás al criterio particular de los encargados de desarrollar ese trabajo el fondo, forma y oportunidad de desenvolverse en casos particulares, que es precisamente de donde pudiera nacer, en casos dados, la responsabilidad.

La Misión, consciente ante Dios, la Iglesia y la sociedad de su responsabilidad y de la del ejercicio de sus ministerios, está por encima de las miserias humanas y de sus naturales controversias, predicando con la verdad, las formas en su exposición y el espíritu de concordia, cumpliendo aquello del Apóstol de las gentes. "hacerse todo para todos para ganarlos a todos para Jesucristo.

Con lo dicho es fácil distinguir actuaciones, enfocar criterios y asignarse responsabilidades, si en algún caso las hubiera; conocemos lo resbaladizo del terreno que pisa el periodismo y lo vidrioso de las pasiones humanas.

Por lo que a nosotros toca las asumimos todas, haciendo constar que nuestro criterio desde que comenzamos a escribir ha sido aquella norma trazada por San Agustín: *in necessariis unitas, un dubiis libertas et in omnibus charitas.*

Ruiaz

LO QUE ES EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

(Continuación)

EL CONFLICTO

El origen inmediato del actual pleito italo-etiope está en los incidentes de frontera del pasado año.

Abisinia que apesar de tener en el tráfico de esclavos, la base principal de su economía, es miembro de la Sociedad de las Naciones, apeló a ella. Fué el famoso ataque a los pozos de Ual-Ual en diciembre pasado. Ya poco antes, los soldados etíopes habían atacado a la guardia somali del cónsul de Italia en Gondar. La cosa era demasiado clara y Abisinia se conformó con la reparación exigida.

Lo de Ual-Ual está bastante más confuso. Según los italianos, sus guardias fueron atacados, por un millar de abisinios. Resistieron como pudieron. Balance del «incidente»: 100 abisinios muertos y 70 bajas italianas.

Por el contrario los etíopes claman que no fueron agresores sino agredidos.

Podía recurrirse al emplazamiento del territorio ¿De quién son los pozos de Ual-Ual? La cosa sigue tan oscura. Según el Gobierno etíope a él pertenecen. Razón: que el Tratado de 1908 señala como límite una raya a 300 kilómetros del mar. De allí no puede pasar Italia... Y como Ual-Ual está a 400 kilómetros...

Pero los italianos responden: «No. Ual-Ual y Uarder son pozos del territorio de Medjertini, en el antiguo sultanato de Obbia, cedido a Italia por el mismo Tratado que esgrime Abisinia.»

Uno y otro mantienen su posición y ciertamente, no llevan camino de ponerse de acuerdo.

Poco tiempo después—23 de septiembre—volvió a protestar Abisinia. Según ella, las tropas avanzaban sobre Gerlogubi. Y otra vez la misma cuestión: ¿a quién pertenecen Aldut y Gerlogubi?...

Imposible de decidir. El Ogaden—nombre de la comarca—es terreno casi desierto, donde tribus nómadas acampan aquí y allá. Las rayas trazadas sobre un mapa por diplomáticos ceremoniosos al confeccionar un Tratado no sirven para estos casos. Habría que delimitar fronteras teniendo en cuenta el humor nómada y la sed de sus caballerías.

Ese es el origen inmediato del conflicto, que va a acabar en guerra. Por desgracia, mejor sería decir: «va a empezar,» por que nadie sabe las complicaciones que esa guerra lejana y al parecer minúscula, puede traer...

Es cierto que entre Italia y Abisinia existen rencores antiguos que hoy se ve que los años no habían logrado sedimentar.

Los Italianos representan para Abisinia la amenaza. Lo fueron ya en la guerra de 1,898, aunque entonces las armas no les resultaron propicias.

En 1.908 un acuerdo italo-abisinio pareció arreglar el conflicto. Pero... aún no ha consentido Abisinia trazar la raya fronteriza que allí se estipuló.

Las pretensiones de Italia fueron sistemáticamente negadas. En fin, Abisinia al rencor—según frase italiana—agregó la burla: conceder al Japón las ventajas solicitadas por Italia. Por último, el pasado año los incidentes de los pozos de Ual-Ual.

Lo demás está muy reciente. Protestas, contraprotestas, notas y conferencias... inútiles. Y mientras tanto, Abisinia ha armado a 400.000 hombres y las milicias fascistas, inflamadas por la oratoria tajante—piedra y bronce—del «Duce» embarcan para Africa...

Y no olvidemos que el Negus ha dicho: «Antes que someternos a Italia, moriremos todos»...

EL AFAN DE ITALIA

Esa es la historia externa del conflicto. La interna, la verdadera, quizás sea otra: eso que se ha llamado el destino colonizador de Italia. El fascismo ha vuelto la mirada al pasado para gritar: «¡Madre Roma!» Y cree firmemente que ha recibido una herencia: la que señalaron los dardos del Imperio.

Equivocado o vidente, Mussolini sigue su camino. El ha visto que el Imperio romano busca colonias por cuatro razones: por puro amor; por entusiasmo humano; por hacer del indígena un ser civil; por tener un granero y colocar colonos; por reclutar soldados...

El «Duce» sigue aquel camino... y quiere apoderarse de Abisinia. Esa es la verdad. Son, sin duda, los suyos, afanes imperialistas... Pero olvidan los que atruenan el ambiente con gritos histéricos contra el fascismo italiano, que Abisinia ha dominado por el hierro y le fuego a otras razas más débiles y con ellas realiza un tráfico de esclavos repugnante e infrahumano...

Mussolini persigue un interés... pero puede realizar en Etiopía una labor de civilidad. Y de cultura... ¿Y por qué no hemos de admirar también en él, heredero del Imperio, una de las cuatro razones: el puro amor, que hizo a las galeras romanas llenar de rutas civilizadoras las aguas azules y eternas del amor latino?...

Lo cierto es que acaso la Italia joven-savia nueva en los moldes viejos, recuerda la frase de Kipling: «En el amanecer de toda civilización, brilla la espada»

Por eso el ritmo militar del Estado fascista, siempre acusado alcanza ahora su máxima intensidad. Pero en el clima italiano tiene el verano tanta dulzura en el aire, que a pesar de los arreos militares, la vida es suave y serena de tono. Más que signos de guerra y estruendo de fusiles, pide calma y flores...

L. N. del Alamo

NOTICIAS DE LA COLONIA

DE SANTA ISABEL

Una nueva Industria. Después de relatar brevemente en nuestro n.º anterior la proeza realizada por los tripulantes del Yate pesquero Geavic hacíamos una indicación sobre su objetivo en esta colonia. Propónense, si es factible, dedicarse con amplitud y medios a la explotación de la pesca en nuestras aguas.

Consecuentes con este su propósito y utilizando elementos aptos para efectuar dicha explotación, han comenzado unos trabajos de estudio, así sobre las profundidades y corrientes como sobre los criaderos más abundantes en cantidad apreciable de pescado, de tal manera que pueda dar base al establecimiento de un negocio en forma.

Han comenzado los ensayos y las dos primeras redadas han dado un contingente notable por la variedad del pescado y por su cantidad: nuestro público ha podido saborear a precios módicos una variedad de pescados a los que no estábamos acostumbrados.

Continúan los estudios y mucho celebraremos obtengan los tripulantes del Geovic resultados satisfactorios, y tanto que les anime a implantar de una manera estable esa nueva industria, tanto más de apreciar cuanto que entra entre sus proyectos la idea de facilitar pescado fresco con relativa frecuencia hasta a los mismos braceros de las fincas.

Recordamos a este propósito, que ya antiguamente, unos canarios se dedicaron a este negocio, utilizando un barquito—tanque, sirviendo diariamente pescado fresco a la población.

Parece que el negocio no fracasó y si dejó de funcionar aquella industria en pequeño fué por lo reducido del consumo, ya que el censo de la población era por aquel entonces muy limitado.

Un bautizo. Es ya tan crecido el número de matrimonios de señores europeos en esta Ciudad, que con frecuencia nos complacemos en dar a conocer al público a sus hijos ya regenerados con el santo Bautismo. Esta vez toca a los consortes D. Carlos Casajuana Díaz y D.^a Teresa Bernal de Pro, quienes el día 27 de los corrientes presentaron a su primogénito, acompañados de numerosa y selecta concurrencia, para ser alistado; por medio del santo Bautismo, entre el número de los angelitos de la tierra.

Se le impuso el nombre de Alfonso. Actuaron de padrinos, representando a D. José González Mas y a D.^a Estrella Casajuana Diaz, residentes en Sevilla, D. Pedro G. Amilivia y D.^a Ledia Ibarreta residentes en esta Ciudad.

A los agraciados padres y demás familia les repetimos desde estas columnas nuestra más sincera y cordial felicitación por el favor que del cielo han recibido, y que por muchos años sea su alegría y consuelo el niño Alfonsito.

DE ANNOBON

(Continuación)

Aguas al poblado. Todo el que haya estado en esta isla más o menos tiempo, habrá visto la necesidad que este pueblo tiene de un elemento tan principal e indispensable como el agua. En tiempos del malogrado gobernador D. Angel Barrena (que tantas simpatías sentía hacia los annoboneses) el que esto escribe, allá por el 1920 le oyó decir que tenía dos Kilómetros de tubería para conducir las aguas a este poblado. El jefe de Obras Públicas de por entonces estudió el proyecto sobre el terreno y después de tantos años estamos como al principio. El Sr. Soler ha tomado a pechos esta idea y no dudamos que, de ser apoyada en altas esferas, será una realidad tan práctica como beneficiosa idea.

Seca de 1935. Como en años pasados hemos disfrutado de la presencia de las ballenas que, así como las golondrinas emigran a países cálidos, las ballenas huyen del calor y buscan las aguas frías del hemisferio Sur, de una temperatura más baja en esta época de seca que lo son las aguas del polo Norte. Si hu-

yen o no del calor; o si es que buscan lugares más mullidos para sus crías que los témpanos del norte, es cosa que ni los libros lo dicen, ni tampoco estos indígenas lo saben. Pero lo que siempre han visto los de Annobón es que, al comenzar los fríos, déjense ver las ballenas y a poco de su aparición vense acompañadas de sus retozonas crías.

Liquidación de la pasada seca. Este año han batido el record los pescadores de ballenas: de las siete arponeadas, tres sirvieron para un más que regular hartazgo de manteca y carne magra; es decir un total de cuatro mil kilos de materia, bien aprovechada por cierto: el cuarto ballenato, a tiro de piedra de la playa, se les fué al fondo, para no volver a la superficie ¡menudo baquete se darían los tiburones y demás tigres del mar, que siempre andan a caza de lo que bien sabe. . . .! Otro ballenato se hizo necesario el abandonarlo, para evitar muertes seguras; porque fueron tales los coletazos que a diestro y siniestro repartió la ballena madre, al ver mortalmente herido a su hijo, que uno de ellos alcanzó al cayuco que tripulaban los que aguantaban el cable del arpon clavado, rompiéndole en dos partes y cayendo al agua los marineros. . . . Por aquí se puede apreciar que la persecución y caza de las ballenas, nada tiene de juego y entretenimiento y sí mucho de peligroso y arriesgado: pero como la necesidad es a las veces tan dura y tan negra, se hace preciso presentarla cara osca y negra despreciando el peligro y arrojarse al mismo con valor, denuedo y decisión, por aquello de que *de los arriesgados es la fortuna y la victoria.*

Epifanio Doce, C.M.F.

DE BATA

Ferrocarril de Río Utonde al Angumá.

Con las plantaciones agrarias y explotaciones forestales de Mafó, Enguba, Makonanán, Itembue, Ijono, Aye, Monte de Bata y, últimamente sobre todo con el ferrocarril del Río Utonde al Angumá, a paso agigantado va la Alena hacia la meta de la realización de sus ideales y, con dichas obras, haciéndose acreedora a que con toda trazón y a boca llena se la pueda llamar Compañía Nacional de Colonización Africana.

El ferrocarril del Río Utonde al Angumá, o más brevemente ferrocarril del Río Campo, aparte de su finalidad propia, que es el beneficio particular que reportará la Compañía con la explotación de la madera, por de

pronto, y la del café, más tarde, tiene otra finalidad, consistente en el beneficio general de la obra; es decir, el bien que reportará la Colonia, el Continente de un modo especial, con esa nueva red ferroviaria que se abre en sus bosques.

Comenzaron las obras del ferrocarril en Julio de 1,932; actualmente hay 25 Kilómetros hechos y para últimos del año en curso se espera poner fin y cima al tendido total de la vía en sus 40 kilómetros de extensión, hasta Adzap, por lo menos ahora, comenzándose en seguida la explotación del bocado.

El ferrocarril une la playa con la Concesión o zona maderera del Angumá, y a cuatro Kilómetros de la entrada en ella se divide en dos ramales: uno hacia el Norte y otro hacia el Sur. Este segundo ramal podrá ser un día de grandes ventajas para el Estado, uniendo el último extremo de la Concesión con la carretera de Bata a Mikomesén, de la que sólo dista unos 18 kilómetros, entre el 90 y el 100 kilómetros de la dicha carretera.

En el ferrocarril del Río Campo se ha invertido un árduo trabajo de precisión: levantamiento topográfico del camino y nivelación del terreno; precisión tanto más necesaria cuanto que se trataba de una obra que había de ser entregada a contratistas.

Merced al buen trato que se les dispensa a los braceros y el sistema de trabajo que se ha empleado con ellos, las obras del ferrocarril del Utonde al Angumá no han llegado a suspenderse por la falta de brazos; antes al contrario, ha habido siempre gente de sobra y voluntaria. Antes del trabajo, que se hace a destajo, como en varias otras fincas, se da a cada bracero una tarjeta que él devuelve luego al capataz indígena de su correspondiente brigada, una vez haya terminado el trabajo que le fuera señalado. El capataz indígena, por su parte, antes de aceptar la tarjeta de cualquier individuo, inspecciona primero su trabajo, para cerciorarse de si está bien o mal hecho; en cuyo último caso rechaza la tarjeta.

Por la tarde dicho capataz indígena presenta al capataz europeo de la brigada las tarjetas recogidas; y éste señala las nuevas tarjetas para el día siguiente a los poseedores de dichas tarjetas, previa la devolución de las mismas a ellos y la anotación marginal de las calificaciones merecidas por el termi-

nado trabajo del día anterior. Con ese sistema de trabajo a destajo y por tarjetas, reina en todo el ferrocarril perfecta armonía entre amos y súbditos y entre dirigentes y dirigidos; y las obras avanzan con una rapidez pasmosa.

En el ferrocarril han llegado a trabajar hasta 1,500 hombres, aunque actualmente sólo trabajan 1,300 indígenas. Con el Sr. Ingeniero trabajan en la vía férrea 17 europeos, 11 empleados de la Alena y 6 contratistas particulares.

La construcción del ferrocarril está sujeta a las normas técnicas de todos los ferrocarriles públicos del mundo y sus características son: anchura de trocha, un metro; peso del carril por metro lineal, 18 Kgs.; curva de radio mínimo, 150 metros de radio, existiendo un sólo de corto radio en todo el trazado. Las curvas más frecuentes son de 200 y de 300 metros de radio, existiendo unos de 500 y de 1,000 radios. Las pendientes máximas para el tren cargado o ascendente son de 20 milímetros por metro; y para el tren ascendente o vacío, 32 milímetros por metro.

Todas estas características permiten la circulación de trenes de gran capacidad de carga y velocidades medias superiores a 50 kilómetros por hora.

(Continuará)

Mopakebelombe, C. M. F.

Bata 12 de octubre de 1.935.

RADIOS DE PRENSA

27 Madrid; Después de trabajar toda la madrugada pasada a las siete de la mañana la Comisión parlamentaria investigadora del asunto Strauss emitió dictamen. Este es acusatorio y comprende a aquellas personas que ejercieron o ejercen funciones públicas. El dictamen contiene la relación de documentos que fueron entregados a la Comisión, una exposición de comprobaciones hecha por la Ponencia y el convencimiento de que los documentos que acompañan a la ponencia son auténticos y por lo tanto proceder investigar los hechos denunciados ya que de ser ciertos revestirían carácter delictivo. Se ha formado expediente en la Dirección de Seguridad terminando luego en el Ministerio de la Gobernación en el que se afirma haber

funcionado sala de juego en San Sebastián y unos días en Baleares, manifestándose quiénes intervinieron en los hechos. Se examinan conductas y modos actuar en el desempeño de funciones públicas no se acomodan a normas austeridad y ética que en gestiones públicas se supone como postulado indeclinable. Enumera personas de referencia anterior que son: José Valdivia, Salazar Alonso, Eduardo Benzo, Blasco Ibañez, Aurelio, Lerroux, Pich y Pons, Vinardell y Miguel Galante considerando deben cesar en funciones delegadas por el Gobierno los que las ejercen de los incluidos en la relación precedente. El dictamen de la Comisión ha difundido rápidamente por ediciones extraordinarias de los periódicos que causó gran sensación en los círculos políticos advirtiéndose consecuencias políticas imprevisibles. Chapaprieta irá a Elche donde recibirá homenaje de correligionarios. Dos reuniones ha celebrado hoy la Minoría radical con asistencia mayoría diputados y Lerroux, Rocha y Salzar Alonso. En ellas se ha tratado de la posición minoría radical después del dictamen acusatorio, mañana volverá a reunirse para decidir la posición definitiva. Salazar Alonso ha manifestado se encuentra abrumado bajo acusaciones falsas e injustas, anuncia que el lunes hablará en el Parlamento y defenderá su posición que sufre oleada pasional de gran maniobra política. "El Debate" publica edición extraordinaria y en ella como excusiva la carta que Strauss dirigió al Sr. Presidente de la República y amplio documento en el que se concreta la denuncia. Este documento es una prolífica relación de todas las andanzas de Strauss en España. Pretendía establecer aparato en España con carácter de exclusiva para explotarlo en varias poblaciones al mismo tiempo. Lo primero que necesitaba era el permiso de las Autoridades y para conseguirlo recorre camino sinuoso cual es el acercarse a las Autoridades mediante amistades que comprar pretende. Su principal gestor es Aurelio Lerroux, un periodista, Vinardell ahora Jefe de Turismo en la oficina de París y un Secretario de la Presidencia del Consejo de Ministros llamado Galante; los tres le ponen en relaciones con otras personalidades de fácil acceso en los despachos oficiales y con ellas lograr llegar hasta el Ministerio de la Gobernación mientras sus amigos le piden y logran dinero con la promesa de concesión. El permiso no llega, el tiempo pasa y los gastos crecen. Logra al fin autorización para establecer su aparato en el Gran Casino de San Sebastián, lo reforma, gasta gran cantidad de dinero en material, personal, decorado, etc. pero a las tres horas, y, comprendido que el juego no varía mucho de lo que es el corriente juego de ruleta la autorización le es suprimida. Después logra establecer ruleta en Fermenter (Baleares) y allí funciona ocho días con igual resultado. En San Sebastián y en Fermenter hace grandes gastos. Entre sus amigos se habla de contra-

tos formación granem presa de ganancias y aparece lista larga de señores complicados, al final devuelve exigua cantidad de dinero adelantado y tiene que marcharse de España. Pasa el tiempo y con los documentos que ha logrado en el transcurso de tantas conversaciones y de tantas andanzas amenaza para que se le indemnice pero como no logra se dirige al Sr. Presidente de la República. Se promueve de nuncia y viene todo el revuelo. Esta es la historia de Strauss que tenía por objeto establecer en España una ruleta denominada Straperlo.

28 *Madrid*; Los periódicos de ayer estaban en los sitios preferentes consagrados al asunto del juego. Mientras los de la derecha publicaban profusamente fotografías sacadas de los archivos en la que podían verse junto al Sr. Strauss elementos de izquierdas de la Generalidad de Cataluña los de la izquierda siguen haciendo del asunto gala de rapidez y prestigio de la justicia republicana. El "A.B.C." dice que se debe esperar el resultado del debate antes de formar juicio definitivo sobre el asunto. Añade que el Sr. Strauss ha presentado unas cuantas pruebas preparadas contra unos cuantos que le acompañaron en sus correrías, pero lo cierto es que la parte escandalosa de la denuncia no está ni mucho menos comprobada. *Tenerife*; El Cónsul argentino en esta población Sr. Martínez Denis ha invitado a un almuerzo al Comandante Don Alberto Tesaire y Oficiales de la fragata argentina "Sarmiento", surta en este puerto.

Madrid; Infórmase que el criterio del Gobierno en el debate de esta tarde sobre el asunto Strauss es de que se mantenga a la mayor altura posible y se desarrolle con brevedad. Se pretende que esta crisis se resuelva con el menor quebranto posible para que la solución sea rápida y no entorpezca en ningún momento la labor económica y presupuestaria del Sr. Chapaprieta. *Madrid*; La gaceta publica ayer el decreto que establece las sanciones económicas dictadas por Ginebra en el conflicto Italo-etíope; también publica otro decreto autorizando al ministro de la Gobernación para prohibir la exhibición de todas las películas de cualquier empresa que haya editado alguna que trate de desnaturalizar hechos históricos o menosprecio del prestigio de las Autoridades e Instituciones españolas.

Barcelona; Esta tarde se ha hecho cargo de la Presidencia de la Generalidad y del Gobierno General de Cataluña el presidente de la Audiencia Provincial Sr. Alonso. Pidió a todos los consejeros de la Generalidad que siquieran en sus cargos y estos accedieron a ello. *Madrid*; En los medios jurídicos se informa de que si el Sr. Strauss se presentara en España inmediatamente sería procesado y encarcelado por el delito de cohecho, confesado en su propia relación de hechos. Quizás en el caso de que se comprueben totalmente los hechos denunciados pudiera haber motivo para promover un expediente de extradición.

29 Madrid; A medio día quedó planteada la crisis total y a las cinco de la tarde estaba ya resuelta. El Gobierno es el mismo que el anterior presidido por el Sr. Chapaprieta y excluyendo a los señores Lerroux y Rocha de las carteras de Estado e Instrucción. Para la de Estado ha sido nombrado el señor Martínez de Velasco que regentaba la de Agricultura y a esta irá el Diputado radical D. Juan Usabiaga, Ingeniero Director de la Escuela Industrial. A la de Instrucción irá D. Luis Bardají, diputado radical y abogado del Estado. El nuevo Gobierno se reunirá mañana en Consejo y por la tarde se presentará a la Cámara. Esta mañana a las doce se reunió el consejo de Ministros para examinar la situación después del debate de ayer. El Jefe del Gobierno señor Chapaprieta expuso su opinión de que el debate debe tener consecuencias políticas y pidió a sus colegas de Gobierno que expusieran su opinión. El Sr. Lerroux pidió que por considerarse afectado por el debate de ayer se le permitiera hablar después de haber oído a todos los demás. Entonces el Sr. Gil Robles dijo que después del debate era conveniente someter al Sr. Presidente de la República la cuestión de confianza para ver si aún la merecía del Gobierno el jefe del Estado. De esta opinión fueron todos los Ministros y entonces Chapaprieta anunció que iría a Palacio a presentar la dimisión. Así lo hizo y poco después de las doce y media anunció que el Sr. Presidente le había ratificado la confianza, para proceder a la reorganización del Gabinete. Se ha trasladado a la presidencia y allí sostuvo conversaciones con los señores Gil Robles y Martínez de Velasco. A las cuatro de la tarde como aún no estuviera formado el nuevo Gobierno se leyó en la Cámara la comunicación de encontrarse el Gobierno en crisis. Poco después de las cinco Chapaprieta anunció que el jefe del estado había dado su aprobación a la lista de Gobierno que incluye las modificaciones antes citadas. La tramitación de esta crisis se supuso desde un principio rápida y fácil. Chapaprieta se mostraba esta noche satisfecho de la rapidez con que había sido resuelta. Anunció que mañana se presentará el Gobierno al Parlamento. Espera que el debate político que ha de producirse como consecuencia de la crisis sea breve y que la cámara se entregará inmediatamente a la obra económica suspendida. Mañana se celebrará consejo de Ministros siendo presentados los nuevos al Sr. Presidente de la República y luego tendrá lugar la toma de posesión de los mismos. El Sr. Alba ha declarado esta tarde a los periodistas que la reunión de la Minoría radical se desarrolló normalmente. Se tomó el acuerdo de considerar a los tres Ministros que figuran en el nuevo Gabinete como representantes de la misma y del partido, claro es dijo que hay temperamentos muy distintos y ha habido discursos. El acuerdo ha sido unánime. Al final el Sr. Lerroux ha tenido unas palabras de cariño para mí por mi intervención

encaminada a que por nada se rompiera el Bloque. A última hora han asistido los nuevos Ministros señores Usabiaga y Bardají que fueron muy felicitados. Se ha acordado que sea el Sr. Samper, dijo el Sr. Alba, quien lleve la voz de la Minoría en el debate político y la crisis ya que el Sr. Lerroux marchará a descansar a un balneario portugués; todo va bien añadió, ahora a trabajar y, como he dicho muchas veces, en el parlamento se resuelven todas las cuestiones, y la Cámara ha dado ayer un alto ejemplo. *Consuegra*; En la carretera de Consuegra a Madribejos un camión volcó y chocó contra un árbol pereciendo tres personas. El accidente fué debido a una rápida maniobra para evitar el choque contra un carro.

30 Madrid; En el Consejo de Ministros fueron presentados los nuevos titulares ratificándose solemnemente el programa del Gobierno. Se planteó el problema de los Gobernadores decidiendo el nuevo Gobierno se estudiará en el consejo próximo de forma que correspondan en proporción a los partidos representado en el Gobierno. Infórmase decisión casa productora películas que ha prometido retirar la que desprestigiaba a España de todos los cines del mundo remitiendo los negativos al embajador de España en Washington. Acordóse conceder una pensión vitalicia análoga al sueldo que disfrutaba a la familia del Gobernador asesinado en Santa Cruz de Tenerife, Chapaprieta anunció que presentará al parlamento revisión de la declaración ministerial. El consejo de Ministros acordó también nombrar un juez especial con categoría de Magistrado y jurisdicción en toda España para el asunto Strauss. Los periódicos publican una carta de grupo de intelectuales encabezada por Unamuno congratulándose eficacia de las cortes de la República ante el escándalo Strass y señalando que durante la Monarquía hubiérase ahogado el escándalo. A las cuatro y media se abrió la sesión de cortes iniciándose debate político presentación nuevo Gobierno. El discurso de Chapaprieta duró cinco minutos y dijo que el nuevo Gobierno habrá de continuar el programa del anterior por esto está incluida en el programa de esta la reforma constitucional.

COMPRAD LOS JABONES

DE

FERNANDINA INDUSTRIAL S. A.

CALIDAD

DURACIÓN

ECONOMIA

Impr. de los Misioneros - 1985.